

Sangolqui, 25 de enero de 2016

Señor

Hugo Vladimir Chamorro Félix

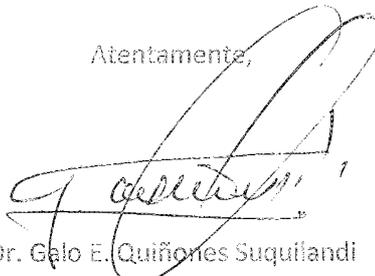
Presente.-

De mis consideraciones:

La Compañía DHSOLAMBI S.A se constituyó por escritura pública otorgada el veinte de enero del dos mil dieciséis, ante el Doctor Marcelo Pazmiño Ballesteros, Notario Público Tercero del cantón Rumiñahui; en cuyo contrato constitutivo en la cláusula SEXTA de la escritura se nombró a usted PRESIDENTE de la Compañía por el periodo estatutario de CINCO AÑOS.

El Presidente reemplazara al Gerente General en caso de ausencia temporal o definitiva. Sus atribuciones y deberes constan en el Artículo Décimo Cuarto de los estatutos sociales.

Atentamente,



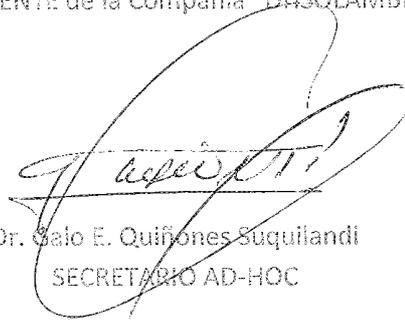
Dr. Galo E. Quiñones Suquilandi
SECRETARIO AD-HOC

ACEPTO el nombramiento de PRESIDENTE de la Compañía DHSOLAMBI S.A, Sangolqui, veinte y cinco de enero del 2016



Hugo Vladimir Chamorro Félix
C.C No. 171726678-5

RAZON DE ACEPTACION: Certifico que con esta fecha el señor Hugo Vladimir Chamorro Félix aceptó el nombramiento de PRESIDENTE de la Compañía "DHSOLAMBI S.A", Sangolqui, veinte y cinco de enero del 2016.



Dr. Galo E. Quiñones Suquilandi
SECRETARIO AD-HOC



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON RUMIÑAHUI Razón de Inscripción

Con esta fecha se encuentra inscrito el nombramiento de PRESIDENTE de la COMPAÑÍA DHSOLAMBI S.A., designado para un período estatutario de CINCO (5) años, conforme se desprende de la Cláusula Sexta de la escritura otorgada el veinte de enero del dos mil diez y seis, ante el Notario Tercero del cantón Rumiñahui, con domicilio en el cantón Rumiñahui, provincia de Pichincha , a favor del señor CHAMORRO FELIX HUGO VLADIMIR, portador de la cédula de ciudadanía No. 1717266785, en el:

REGISTRO DE NOMBRAMIENTOS repertorio No.113

Jueves, 18 de febrero del 2016



Responsable.- SALAZAR JAIME